

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 12 de Diciembre de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11366

DE MOMENTO

El caso de Wamba

La última declaración ministerial...
Hemos creído siempre, y creemos haberlo dicho más de una vez, que la base principal de todos los programas debe ser la honradez en ejecutarlos. Ello en muchas ocasiones es más importante que la misma esencia del programa.
Por eso sería muy importante que en la provisión de cargos públicos ocurriera algo de lo que dice el refrán que ocurre en las elecciones de Papa, en que, los que entran Papas en los concilios salen cardenales, y sólo sale el Papa el que entró Cardenal a secas.
Nadie debería ser nombrado ni gobernador, ni alcalde, ni siquiera concejal, y claro está que mucho menos ministro, si lo hubiere pretendido.
Los candidatos deberían buscarse entre los que no son candidatos, es decir, entre los que no ofrecen su candidatura para la designación.
Esto no quiere decir que se elija entre el desempeño de los cargos a los que carezcan de vocación para ellos. La vocación debe especialmente prestarse; pero no siempre la voluntad, o el deseo de desempeñar un cargo es indicio de su vocación. Cuán deseasen ser escritores, que no tienen capacidad ninguna para el manejo de la pluma; cuántos se agarran a los cargos, que no pasan ni pasarán nunca de ser unos vulgares pintamonas, que éstos son muchísimos más—
tienen pretensiones de servir para gobernar una nación y no han tenido ni siquiera condiciones para gobernar una familia, que es el círculo primero y más reducido en que las cualidades

del gobernante deben experimentarse. La falta de ambición, es un indicio generalmente bastante inequívoco de la honradez posterior en el desempeño.
Es posible que a pesar de la ambición por llegar al desempeño de un cargo, éste se desempeñe después con rectitud y honradez, pues acontece algunas veces que la ambición es sólo una revelación de inocente exhibicionismo, pero generalmente la ambición de cargos es ambición de medro, y ambición de medro quiere decir propensión del bien público al bien particular y propio.
He aquí todo lo contrario de lo que conviene a todo el que ejerce funciones públicas.
La función pública debe absorber el bien privado, y aquél que no esté dispuesto a sacrificar su propio bienestar y el de los suyos al bien de los demás—que no hay que olvidar que al fin y al cabo es también el suyo—no sirve evidentemente para el ejercicio de los cargos públicos.
Un experto gobernante prestaría al país un señalado beneficio si se dedicase a la carga de sus colaboradores, no reclutándoles en las salas de espera de sus despachos, sino en los lugares de trabajo y en las salas de estudio después de compulsarles debidamente las aptitudes y la vocación. No hay que esperar que el buen gobernante acuda a que le llamen. Conviene más en la mayor parte de los casos buscar a los que no acuden.
El caso de Wamba fué muy elocuente.
Y Wamba no fué ningún mal rey, a pesar de que no buscó la corona, sino que se le impuso.
Fernando

Botas limpias y calles idem

Cinco minutos de lectura
Nuestro Ayuntamiento tiene un exacto concepto de la vistosidad y de la elegancia. Sabe que en el aspecto exterior de una persona, nada influye tanto como el calzado... Un buen traje, de irreprochable corte, pierde toda su elegancia si el que lo luce no va bien calzado, si sus botas o sus zapatos no brillan como el bruñido metal... La distinción, la arrogancia, depende, en gran parte de los zapatos; y un hombre bien calzado tiene un no sé qué atrayente que lo hace simpático y agradable...
Una buena base,—unas buenas botas—predispone nuestro ánimo en favor del que las calza. Esto lo saben nuestros concejales, y como no ignoran que las calles y los edificios son los zapatos y el vestido de los pueblos, han ordenado que una brigada de limpia-botas lustre las botas de la capital.
Acaso algún lector diga que buena falta le hacía... Pero nosotros, que no queremos discutir estas apreciaciones, le contestamos con aquel consolador refrán que dice: «Nunca es tarde si la dicha llega»... Y la dicha llegó; las calles de Palencia presentarán, dentro de unos días, un aspecto más agradable... Limpias de barro y charcos, y de otras cosas que se ven y se callan, darán a la ciudad esa vistosidad y elegancia que dan a las personas unos zapatos nuevos, limpios y ceñidos... Aspecto de gran señor, que equivale a aspecto de gran ciudad...
Nosotros celebramos el acuerdo de la Alcaldía y felicitamos al Ayuntamiento por tan conveniente y feliz determinación... Gracias a ella, los forasteros que nos visiten, no dirán luego que las calles de Palencia son peores que las de un pueblo y que se parecen al piso de un corral... Con esto, y con que algunas personas tengan presente que para hacer ciertas cosas hay ciertos lugares en todas las casas, se habrá resuelto un problema de estética urbana y de higiene pública.
Ya sé que dentro de unos días, puede ocurrírseles a las nubes librarse de sus líquidas cargas, y deshacer lo hecho, convirtiendo de nuevo a la ciudad en un lodazal... Pero si esto ocurre, los señores concejales no deben cejar en su empeño ni ceder en sus propósitos... Deben volver a la carga, y no dejarse vencer por unas nubes más o menos oscuras y más o menos altas, porque ninguna persona de sentido común debe dejarse vencer por entes sin raciocinio... Esto sería muy poco airoso...

¿Que las nubes se empeñan en ensuciar las calles?...

Pues ellos deben empeñarse en que estén limpias, en la seguridad de que lo conseguirán con alguna constancia y muchas escobas... Y si las nubes se ponen tercas, no se desanimen los señores ediles, pues todo se reduce a prolongar la pelea, sosteniendo la campaña hasta el mes de Junio... Luchen hasta Junio, que en este mes el triunfo coronará la lucha.
En este mes es casi seguro que las calles no tengan barro... Tendrán polvo, pero con el polvo se puede hacer lo mismo... Tampoco tiene raciocinio y se le debe vencer, luchando con él hasta Octubre, concediéndole tregua, para entonces empezar a combatir con el barro...
Pero se me ocurre una idea... Mejor que esta lucha, hoy con un enemigo y mañana con otro, me parece más conveniente que las calles se barran y asean todos los días... Prueben este procedimiento a ver si se consigue que casi todos los días estén limpias... ¡Y éste sí que sería un triunfo!...
Siro de Gandia

CUENTO PLATA MENUDA

A poco de crearse la Guardia civil los paisanos dieron en motejar a los individuos de la benemérita, llamándoles «Napoleones», lo que daba ocasión, como es consiguiente, a diarias pendeñías y serios disgustos entre aquella milicia y el pueblo.
Salían de la taberna dos gitanos ahitos de peleón y con ganas de bronca.
—Compare—dijo el uno al otro—¿a que no se atreve usted a decirle «Napoleón» al «cevil» que se pasea en la acera de enfrente?
—¿Qué no me atrevo?—Ahorra mismito; verá usted si se lo digo y de modo y manera que tenga que aguantarse.
—¿A que no?
—¿A que sí?
Y el gitano atravesó la calle haciendo esos mayúsculas, se encará con el guardia y sacando una moneda, le preguntó:
—¿Hace usted el favor de cambiarme este Napoleón?
El civil desenvainó inmediatamente el chafarote y dió al gitano media docena de palos de plano que le dejaron como un vendó, arremadado a la pared, con los brazos abiertos, y desapareció por una callejuela transversal.
Entonces el otro borracho atravesó también la calle, dando queiebro, y poniéndose enfrente del apaleado; le preguntó:
—¿Compare, le jace a usted farta más plata menuda?

De la Acción Católica en el Mundo

Cómo defiende la Iglesia el Patrimonio Artístico

En una de las crónicas del pasado año, subrayábase con el merecido comenterio de enaltecimiento la iniciativa pontificia referente a la conservación y restauración de los objetos de arte sacro.
Instituyó el Santo Padre una Comisión, especialmente encargada de dictar las normas a que los Prelados y los párrocos de Italia habían de someterse, para una más atenta y cuidadosa vigilancia de todas las cosas artísticas: edificios orfrereria, pintura, imaginaria, etc., etc.; trazando también reglas y preceptos dirigidos a redactar, lo mismo en los grandes templos urbanos, que en las humildes iglesias de aldea, inventarios críticos, catálogos científicos del tesoro eclesiástico sin que faltase tampoco en esta legislación, que no es nueva, sino que viene a confirmar la que siempre estuvo vigente, aunque no siempre lograra un exacto cumplimiento, sin que faltaran, digo, disposiciones precisas, modelos u ejemplares prácticos que sirviesen al clero, de norma para cualquiera restauración, reforma o arreglo de los objetos de arte.
Recientemente, el día primero de este mes, el Cardenal secretario de Su Santidad se ha dirigido a todos los Obispos del orbe notificándoles el deseo del Pontífice y dándoles cuenta del interesantísimo libro que acaba de publicar la Comisión Pontificia y en el cual se contienen todas las disposiciones y preceptos relacionados con el arte sacro.
La obra precisamente citada, inspirada y fundamenta sus páginas en dos Circulares dictadas por la Secretaría de Estado, una en 1923 encaminada a lograr la cuidadosa conservación y buen uso de los archivos y bibliotecas eclesiásticas, y otra de 1924 en la que se insinúa y esboza el programa del Papa, con el propósito de asegurar una custodia fidelísima, una protección amorosa al vasto patrimonio de civilización literaria y artística que acumulado al través de los siglos por obra de la fe o de la piedad, constituye hoy un tesoro que en legítima propiedad pertenece a la Iglesia.
Dos son los conceptos esenciales y básicos que se desenvuelven en este libro, la guarda y conservación de las obras y objetos de arte antiguo y moderno existentes en la Iglesia y las normas que han de presidir para que las futuras construcciones y restauraciones respondan y se atemperen no

sólo al más recto y genuino sentido litúrgico, sino también a un punto de vista noblemente artístico.
Para conseguir ambos fines—conservar cuidadosamente, restaurar convenientemente—enumera los objetos de arte por categorías, asignando a una, el edificio material; a otra las pinturas, esculturas, orfebrería, tejidos, muebles, etc., a la tercera, miniaturas, dibujos, estampas, etc.; recomendando que con la separación debida se haga el inventario de objetos añadiendo el historial de cada uno.
¿Habrá que ponderar la utilidad práctica que en nuestras Catedrales, en nuestros templos todos, podría inmediatamente producir el cumplimiento de estos preceptos? Un inventario hecho con amor, que de año en año se enriquece con nuevos datos que se maneja con frecuencia, es no sólo la garantía del tesoro que en él se describe, sino también el diario estímulo para que el objeto se guarde, para que al exponerlo a la vista del público se presente en condiciones de limpieza y decoro. ¡Cuántas riquezas han desaparecido en las iglesias de España por estar ignoradas de los rectores y párrocos! El Derecho canónico vigente es riguroso y preciso en este punto, en tales términos de precisión y severidad, como jamás se vió en ninguna de las leyes civiles que en materia de antigüedades se han dictado.
Pero no se crea que son de hoy estas medidas de saludable previsión que la Iglesia establece y promulga por medio de sus pontífices, veríase flojear un poco las historias, veríase una abundante copia de precedentes.
«El Osservatore Romano», comentando las disposiciones que son tema de esta crónica, aduce y cita cánones del Concilio de Trento, Constituciones de Benedicto XIV, Urbano y Clemente XIII, y por lo que a España se refiere en la colección de Boletines Eclesiásticos de todas las diócesis, hay por docenas Circulares de Prelados.
Acaso lo que ofrece alguna novedad, y ello es buena prueba de que el Pontífice que gloriosamente rige los destinos de la Iglesia, no desdena ni detiene el legítimo y justo progreso, antes procura aprovechar, en beneficio del arte cristiano, todo aquello que signifique una orientación acertada; es sin duda el rumbo que se marcó al clero, en orden a las restauraciones y reformas.
Una Comisión local integrada con personas competentes y técnicas deberá examinar todos los planes y proyectos de las obras que en adelante hayan de ejecutarse; examen y análisis previo que abarca y comprende no solamente las construcciones de nueva planta, sino hasta los pequeños arreglos.
Se desea por la Comisión Pontificia formar una conciencia artística en todos los que por haber de ministerio o por gracia de afición se interesen en la custodia del tesoro eclesiástico. Recomendándose para ello que se establezcan cátedras de historia del arte en los Seminarios y que en las parroquias se constituyan grupos de selección capaces de aconsejar y aun de dirigir obras de embellecimiento y restauración.
Con justicia puede llamarse libro de oro éste que la Comisión Pontificia acaba de publicar. ¿Tardará mucho tiempo en traducirse al castellano? Una edición económica que entre sacerdotes y seglares lo divulgara, haría un benemérito servicio a la patria, a la fe y al arte.
J. Polo Benito

DE ENSEÑANZA

En la revista de esta Corte «El Maestro Español», se han publicado interesantes datos de carácter estadístico relativos al número de mozos alfabetos del alistamiento de 1923. En Almería es el 73 por 100 de alfabetos, que es el máximo, y Santander con el 2, que es el mínimo. En estas cosas en hombres de 21 años se nos ocurre indicar que urge al Ejército la acción del Magisterio para que de esos reclutas no haya ninguno a sus pueblos sin la instrucción primaria elemental. Esto para los mozos que ya están en el servicio militar. Para los demás jóvenes, además de acrecentar el número de escuelas, mejorando y dotando bien las de adultos, sería de alguna eficacia dictar una disposición—como se ha hecho en el extranjero—de carácter oficial recargando el servicio militar para los mozos analfabetos que no han justificado hubiesen abandonado tan sagrada obligación como es la de su propio perfeccionamiento. Algo legislado hay sobre esto en el país ya que en la nueva Ley del servicio obligatorio se habla de ciertas ventajas a los que saben leer y escribir, pero entendemos que sería mejor retener por más tiempo en filas a los que carecen de instrucción elemental, pues ello serviría de acicate para instruirse conscientemente y haciendo así obligatoria la enseñanza.

NOTAS MILITARES

Revista anual
En el Gobierno militar se nos ha facilitado la siguiente nota:
Real orden circular de 30 de noviembre de 1925. (D. O. número 268).
«Los artículos 88 y 89 del Reglamento de la vigente ley de Reclutamiento, designan las autoridades militares que han de pasar revista anual a los mozos sujetos a ella, y siendo muy probable que se originen perjuicios a los individuos que residan a larga distancia de los pueblos en donde existen puestos de la Guardia civil, y en muchos casos con dificultades, por la falta de medios de locomoción, que tienen que hacer el recorrido a pie, y con el fin de dar las mayores facilidades posibles a dichos individuos para que puedan cumplir con este deber, se resuelve que los mozos que residan a una distancia mayor de diez kilómetros del pueblo donde esté enclavado el puesto de la Guardia civil de la demarcación de los pueblos de su vecindad, pasarán la revista anual, las parejas de dicho puesto al hacer las revistas periódicas en los pueblos y ante quienes deben presentarse por quedar autorizados para revistarlos, formulando el jefe de la pareja una relación que entregará al Comandante del puesto de que dependa, para que por éste se dé cumplimiento a lo prevenido en el artículo 41 del citado Reglamento y que de esta disposición se dé la mayor publicidad, insertándose en los Boletines oficiales de las provincias.»

Un lector de EL DÍA
Madrid, 8-XII-1925.
Médico Militar
Enfermedades secretas, Piel, DIABETES
Frenología, Endoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NÚÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

TUDELA - VEGUIN
Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a
Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm. 2-68
LEÓN

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor
D. Albano Villafañe Teyssandier
QUE FALLECIÓ EN PALENCIA
EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1923
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado hijo Eduardo Villafañe Almenara; hermanos Senador, Elicia, Felisa y María; hermanos políticos Gumersinda González, Manuel Tovar, Mario Gómez, Juana Castaño y Benita Almenara; sobrinos, primos y demás familia,
Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan una oración por el alma del finado.
Todas las misas que se celebren mañana domingo, de siete a nueve, en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de la Calle y San Lázaro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

WORTHINGTON
Necesita usted?
Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general.
Pida Vd. catálogos y precios a
WORTHINGTON
MADRID: Peligros, 9 - BARCELONA: de la Universidad, 5

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

Nuevo comisario
Procedente de Barcelona, ha llegado a esta capital, a la que recientemente fué destinado, el comisario de policía de 3.ª clase, don Manuel García Miguel, contando ahora esta plantilla con dos comisarios, pues continúa el comisario jefe don Braulio Bolonio.

El nuevo gobernador militar

Ha tomado posesión de su importante cargo de general de la 16 División y gobernador militar de esta provincia, don Emilio Fernández Pérez, para el que fué nombrado recientemente.

El señor Fernández Pérez, es hijo de leoneses, pues sus padres, si no estamos equivocados, son de Ponferrada. Industrial de esta plaza don Faustino, ta provincia, ha sido director de la Academia de Caballería y, hace unos dieciséis años, perteneció como capitán a este depósito de Sementales.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Carpintero, hija del industrial de esta plaza don Faustino para el joven factor del ferrocarril del Norte, don Laureano Rodríguez.

Subasta

Hasta las 13 horas del día 17 del mes actual, se admitirán proposiciones en el registro de esta Jefatura de obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, Santander, Palencia, Valladolid, Zamora, Orense y Lugo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopio, incluso sin empleo en los kilómetros 22, 38 y 42 de la carretera de León a Astorga, cuyo presupuesto asciende a 64.697,55 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 3.235 pesetas.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Magaz de Cepeda, se anuncia la vacante a concurso libre, para su provisión.

También se halla vacante la plaza de Veterinario municipal del Ayuntamiento de Reyero, con el sueldo anual de 400 pesetas.

SANTANDER

El próximo día 16 se celebrará en esta ciudad un congreso de la Asociación de Maestros de la Enseñanza Primaria, y presidente de la Confederación, señor Martínez Page, y el secretario de la misma, señor Castilforte.

Reina gran entusiasmo entre los maestros de la provincia y es de esperar mucha concurrencia. El delegado provincial señor Fernández Esteban, está recibiendo numerosas adhesiones. La prensa diaria, y especialmente «El Magisterio Cantábrico», anuncia el acto con verdadero cariño.

Monte de Piedad de Palencia

El muy digno señor gobernador civil de esta provincia, don José Cuesta Fernández, como presidente de la Junta de Abastos de la misma, ha entregado al presidente de esta Institución un donativo de CUATRO MIL pesetas para invertir en el desempeño gratuito de ropas y prendas de abrigo que en la actualidad se hallan pignorados en dicho Establecimiento, ya próximos a subastarse y correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio y hasta el 18 de Julio del año actual.

Alcanza dicho beneficio a 532 lotes de ropas, cuyas relaciones por meses, así como el importe de cada una de ellas, están de manifiesto en la tabla de anuncios de la repetida Institución.

En la próxima semana se darán los lotes pertenecientes a los de Abril y Mayo, y en la siguiente los de Junio y Julio. Esto se hace con el fin de evitar molestias y aglomeración de personal, que no se podría atender, si todos ellos acudieran en un día dado.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad se complace en dar las gracias más expresivas en nombre de todas las personas favorecidas, a la Junta de Abastos, y de una manera muy especial a su digno presidente, por este acto de caridad tan significativo para con los pobres.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de todas las personas favorecidas, a fin de que pasen por estas oficinas todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde, para retirar las precisadas prendas.

Palencia, 12 de Diciembre de 1925.
El presidente, Natalio de Fuentes; El director de Turno, Eugenio Palomino.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CLIBANA»

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CEVICO DE LA TORRE

El aguinaldo del soldado
En la mañana del pasado día 8, tuvo lugar en esta villa la simpática fiesta de la Flor, con objeto de allegar fondos para el aguinaldo del Soldado.

Las simpáticas señoritas Estrella Puertas, Conchita Castañeda, Sagrario Chato, Elisea Cuervo, Candelas Chato, Braulio Cuervo, Leonor García, Bonifacia Zamora, Silvana Cuervo y Teodora Zamora, fueron las encargadas de la colecta y distribuyeron banderas con los colores nacionales entre las personas que en su camino encontraban.

Dichas señoritas ataviadas con riquísimos mantones de manila y peineta española al entrar en el Salón del Casino, fueron acogidas con una salva de aplausos, dándose vivas al Rey, al Ejército y a los soldados.

Por la noche se celebró una función de teatro por la compañía que dirige el señor Camilleré, poniendo en escena la preciosa comedia dramática «De mala Raza» en la cual alcanzaron muchos aplausos.

El lindo coliseo estaba primorosamente adornado con gírnaldas y banderas de los colores nacionales, y en palco presidencial tomaron asiento a ambos lados de nuestro digno alcalde don Fidel Martínez Cuervo y las diez señoritas que durante el día habían postulado.

Protección a la infancia

La Junta de protección a la infancia, y por iniciativa de su presidente, ha acordado distribuir entre los niños más pobres de esta villa prendas de vestir y otros objetos, el próximo día de Navidad.

Cevico de la Torre 10-XII-25.

DUEÑAS

Ferias y fiestas los días 16, 17 y 18

El Ayuntamiento de Dueñas, con la cooperación de la Sociedad General de Ganaderos del Reino, ha acordado celebrar un concurso de ganado el día 18 de Diciembre del presente año, en ocasión de celebrarse en este día la festividad de su Patrona Nuestra Señora de la O.

Pueden concurrir a este concurso todos los pueblos de los partidos Judiciales de Palencia, Valoria la Buena y Baltanás, a cuyo fin remitirán a este Ayuntamiento relación del ganado que piensan presentar antes del día 10 de Diciembre.

Los dueños de los ganados inscriptos se someterán a las condiciones del programa y disposiciones del Reglamento y a cuantos se dicten para su mejor organización.

Es condición precisa que los animales que concurren se hallen en completo estado de salud, lo que se justificará con la certificación del señor veterinario y el visto bueno del señor alcalde de donde procedan.

El Concurso-Exposición durará desde las diez a las quince de dicho día y a continuación se adjudicarán los premios.

El Jurado calificador estará formado por el personal que designe el Ayuntamiento.

Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susci-

ten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el señor alcalde, como presidente del Jurado.

Premios que se conceden

Al mejor lote de ovejas que no baje de cincuenta, 50 pesetas.

Al mejor lote de ovejas emparejadas, que no baje de cincuenta, 50 pesetas.

A la mejor pareja de carneros, 40 pesetas.

A la mejor potra o potro, 40 pesetas.

A la mejor pareja de novillas, 80 pesetas.

Al mejor lote de ganado porcino destinado a engorde que no baje de veinte y cinco, 50 pesetas.

Al mejor ejemplar de ganado porcino cebado, 40 pesetas.

Al Ayuntamiento de los partidos indicados que presente justificados por certificación del secretario, legalizada por el alcalde, párroco, juez y comandante del puesto de la Guardia civil correspondiente, el mayor número de hectáreas, no bajando de diez, de prados de su propiedad y dedicados al sostenimiento de ganados, 75 pesetas.

Al Ayuntamiento que en la misma forma justifique mayor número de hectáreas no bajando de 500 que estén de monte, con roble, encina o pino, y pastos para los ganados, 75 pesetas.

Al mejor y más numeroso lote de mulas de 2 a 6 años, y no bajando su número de 6, 35 pesetas.

Al que presente más cantidad y mejor calidad de trigo, no bajando de 20 fanegas, 15 pesetas.

Al que presente más cantidad y mejor calidad de cebada, no bajando de 20 fanegas, 15 pesetas.

Al que presente más cantidad y mejor calidad de muelas, no bajando de 20 fanegas, 15 pesetas.

Habrán gratificaciones para la mejor exposición de torrones, nueces, avellanas, etc. Así como para quien presente mayor número de aves.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará mañana, a las doce de la misma, en la calle Mayor:

«Amor enxebre», pasodoble; Brage.

«Suspirando», fox-trot; Walsmay.

«El Duquesito o la corte de Versalles», fantasía; A. Vives.

«Pobre Viejita», tango argentino; Keppler Lais.

«Coraceros», pasodoble; Guillermo II, Kaiser.

Vida Religiosa

En la S. I. Catedral, desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora.

A las nueve y media, misa Conventual, con sermón que predicará el muy ilustre señor don Matias Alonso, canónigo.

Al terminar el sermón, y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

Juventud Antoniana de Señoritas

Mañana domingo, día 13 del mes consagrado a San Antonio, celebra esta Asociación sus ejercicios mensuales en el Colegio del Santo Angel de la Guarda.

A las ocho y media en punto será la misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el rosario y el ejercicio propio del día, después predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, canónigo, y se terminará con la reserva y el himno a San Antonio.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual, que se dedica a la Purísima Concepción, con misa de Comunión a las ocho.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro, y después de la reserva, habrá Absolución general.

En Nuestra Señora de la Calle se honra en este día a la titular de la Iglesia con misa de comunión a las siete y media y a las ocho, y con ejercicio vespertino a las cinco y media de la tarde, en el cual habrá plática doctrinal y bendición con el Santísimo.

Además habrá misas desde las siete a las nueve, cada media hora, a las diez y a las once.

Esperamos que los fieles de la parroquia y los demás de la capital honrarán, como es justo, a la Patrona de la ciudad, ya que ella nos quiere ayudar y proteger.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por la señorita viuda de Torres Almunia, y para su hijo el capitán de Infantería, don Emilio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María de la Concepción Vargas Zúñiga, hija de los condes de Villanueva.

Una velada

Mañana domingo, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar una amena velada en el Salón de Actos de la Unión de Sindicatos Católicos (Gil de Fuentes, 16), en la que se pondrán en escena por un cuadro de declamación de esta localidad, la obra de Pedro Gil, titulada «La tía de Carlos» y el diálogo en verso original de nuestro buen amigo Angel Valderrábano, que lleva por título «El poder del oro».

Fallecimiento

En Valladolid ha fallecido, a los 52 años de edad, y virtuoso sacerdote y profesor, como inspirado poeta y escritor, galardonado en múltiples Certámenes, don Pedro Gobernado, autor de «Loas poéticas» y «Trovas al Sagrado Corazón de Jesús».

Su inesperado fallecimiento ha sido muy sentido en aquella ciudad, y también en Palencia, donde gozaba de numerosas simpatías.

Las últimas composiciones que escribiera Pedro Gobernado iban dedicadas a su respetable amigo el ilustrísimo señor Obispo de Palencia.

Descansen en paz el amigo y escritor y reciban su atribulada madre, doña Francisca Parada y sus hermanos, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Necrología

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del probo oficial primero de Instrucción Pública, don Albano Villafañe Teysandier.

En tan triste fecha, reiteramos a su hijo, don Eduardo, hermanos y demás familia, nuestro pésame sincero.

El Ropero Escolar

El lunes próximo, 14 del actual, a las once en punto de la mañana, se verificará el octavo reparto de prendas de vestir y calzado, a los niños y niñas más necesitados de las Escuelas nacionales de la capital.

Esta institución, como tantas otras, es una prueba inequívoca de los hermosos sentimientos que siempre inspiran los desvalidos a lo más distinguido de la sociedad palentina.

Al acto, que se realizará en el grupo escolar de San Miguel, están invitadas las dignísimas autoridades.

Almas caritativas, ciudadanos conscientes: ese día tendréis ocasión de ver sonrisas inefables en las caritas de centenares de niños de nuestras clases menesterosas.

Serafin López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGIA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

En el Salón Novedades

La conferencia de esta noche

Organizada por el Ateneo, esta noche, a las siete y media, dará su anunciada conferencia en el Salón Novedades, el culto presidente del Ateneo de Valladolid y catedrático de la vecina Universidad, don Andrés Torre Ruiz. Disertará sobre «Las Decadencias artísticas» y preciosas fotografías, reflejadas en la pantalla, ilustrarán tan notable conferencia.

El Ateneo ha dispuesto que de siete a siete y media de la noche, esté abierta la taquilla del Salón Novedades, donde los señores socios pueden hacer sus reclamaciones y rectificaciones que crean oportunas, así como las personas que no lo sean pueden inscribirse, con derecho a acudir a la conferencia del señor Torre Ruiz.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado ha puesto al cobro, para el lunes, los libramientos siguientes a nombre de los señores: Señor administrador de Correos. Señor jefe de Telégrafos.

Don Prudencio Herrero

> Julián Antolínez

> Martiniano Fernández.

> Francisco Delgado.

> Pedro Pastor

> Pio Villaverde.

Percibo de haberes

Por las ordenaciones respectivas se ha cursado a la Delegación y a las demás dependencias del Estado, un telegrama ordenando la confección inmediata y envío de nóminas.

El percibo de haberes se hará este año en las mismas fechas que en los anteriores.

SUCESOS

Un quinquenario intenta suicidarse

El arrestado gubernativo en esta prisión José Sánchez Monloya de 33 años, natural de Málaga, que se encontraba en la misma cumpliendo 15 días de arresto, estando esta mañana paseando por la cuarta galería, subió precipitadamente la escalera y desde la parte alta se arrojó al suelo.

Los empleados de guardia avisaron por teléfono al médico forense don Carlos Peña, cuyo facultativo se personó en seguida en la cárcel para reconocer al herido, que presentaba una contusión en la región parietal-occipital izquierda y de pronóstico reservado, por si existiera fractura de lámina interna de hueso en la caja craneal.

Dicho individuo había sido detenido el 1.º del actual en el correo de Santander por ser conocido por la policía como «descuidado» y se hallaba sufriendo quincena, que terminaba el lunes próximo.

Parece ser que José Sánchez, intentó suicidarse en un momento de perturbación mental, puesto que se observaron antes en él algunos síntomas de neurastenia.

Las que riñen

En plena calle Mayor cuestionaron anoche acaloradamente las jóvenes Rosa Calvo e Inés Palacios, produciendo un fuerte escándalo con sus insultos mutuos y frases de grueso calibre.

Los guardias de Seguridad, condujeron a las alborotadoras a la Inspección de Vigilancia, en cuyo centro policíaco se formó el atestado correspondiente que pasó al Juzgado municipal.

Del Gobierno civil

Intereses de Herrera

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la ciudad de Valladolid, se celebró esta mañana condeza, el alcalde, concejales y secretario de aquel Concejo.

La visita fué en extremo cortés, puesto que se trataba de un acto de gratitud que el municipio de Herrera rindió a la primera autoridad civil por su interés en pro de los asuntos de dicha ciudad.

Los señores señores manifestaron su adhesión entusiasta al nuevo Gobierno, habiéndole expresado diversos problemas de índole local y de los excelentes propósitos que maneja al Concejo para laborar por la prosperidad de la ciudad.

Le indicaron la conveniencia de que se instale un teléfono desde la estación a la localidad y de que se facilite mayor número de vagones para el transporte de trigo y patatas.

Por último, los representantes del Ayuntamiento invitaron a alojarse en su compañía, aceptando el señor Cuesta la amable invitación.

NOTICIAS Y GACETILLAS

«La Casa Martín», es obra de todos, porque todos son sus clientes entusiastas.

El seguir honrándola con sus compras y recomendarle, se traduce pronto en un motivo de satisfacción. Sombriería y Camisería fina. Mayor 78. Teléfono 514.

Me lo dice mi abuelita y mi novio me lo escribe: no dejes de usar, chiquitita, Licor del Polo de Orive.

Reparación de pisos de madera, lo más higiénico, la mejor reparación económica a cinco pesetas metro cuadrado, lo más práctico para bares, tiendas, etc. Piso rápido, informes en la CASA URALITA, Mayor Pral, 25B.

Delicados estómago, intestinos

Encontraréis alivio tomando Malt «Natura» por su riqueza en diastasas y substancias aromáticas. Es una bebida nutritiva y digestiva. Vía. Comest.

2-Vitamin-Fruit-Caldo

cereales. Alimento en las infecciones gastro-intestinales. Vía. Comest.

SARNA
El Antiséptico Doncel es algo nuevo y maravilloso para la curación rápida de la SARNA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, Aguilar de Campoo Palencia

Dr. Miguel López-Negrete
Vías genito-uritarias, secretas
DIATERMIA
De 11 a 2 y de 5 a 7
Valentín Calderón, 7, 2.º - Palencia
(antes San Juan)

Aquilino Sandino
ELECTRICISTA
Reparación e instalación de maquinaria eléctrica.
San Francisco, 6, Palencia

Banco Herrero
PALENCIA
Capital Quince millones de pesetas
Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.
Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

NITRATO DE SOSA
DE CHILE
Siempre los mejores precios.
Siempre la riqueza garantizada.
Siempre el peso justo.
Siempre las condiciones más ventajosas para el labrador.

CARREÑO, HIJOS
MADRID — Francisco de Rojas, 2



Con ella crecen robustos

Lo mismo en España como en los demás países son muchos los niños que se mantienen sanos y fuertes gracias a la Emulsión SCOTT.

Tales niños tienen apetito, duermen bien, ofrecen buen semblante y es solo por excepción que contraen una enfermedad grave.

Puesto que la salud es madre de la felicidad estos niños son una fuente de alegría para sus padres.

Es fácil preservar a los niños de las afecciones del pecho y de la garganta, de las enfermedades que debilitan y de la pobreza de la sangre y de los huesos alimentándolos con la



Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Página Social-Agraria

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

PROBLEMAS PALPITANTES

La "Asociación de Agricultores de España" ante el problema del azúcar

Esta importante entidad agrícola ha dirigido a la Dirección general de Alimentos, el siguiente documento:

«Su posición es bien clara y definitiva. El azúcar puede decirse que se produce en el campo. La remolacha y la caña (esta en mucho menor cuantía) son las primeras materias para el azúcar, aun cuando para el azúcar que las cultiva son materias últimas.

Si, como parece, se trata de rebajar ahora el precio del azúcar en 50 ó 100 céntimos en kilo, se perjudicará, en definitiva, al agricultor, porque el propósito de esa rebaja, y la petición que en favor de ella haya hecho algún fabricante, será seguramente sobre la base de rebajar asimismo el precio de la primera materia, y principalmente el de la remolacha.

Cuando se dice que puede estudiarse esa rebaja con miras a la próxima campaña de 1920, sin coartar para nada la libertad del labrador para vender, se plantea un sofisma, puesto que se fija al azúcar un precio determinado, lo que no se podrá conseguir sin determinar a su vez otro, aun cuando no sea gubernativamente para la remolacha, en armonía con aquél. Prácticamente tiene que ser así. Es lo mismo que se decía respecto del trigo: no se tasaba éste, pero sí se tasaban las harinas y el pan, la consecuencia era bien lógica. Ello es tan claro, podríamos escribir, como la ley de la gravedad misma.

No hay que olvidar que el cultivo de la remolacha está amenazado de un grave peligro: la «pulguita» que ataca a dicha raíz. Este año ha causado a sus cultivadores pérdidas enormes. Si se practicara una información verdadera, se comprobaría fácilmente. En Aragón, sobre todo, entre la sequía que ha afectado las labores de siembra y la «pulguita», la producción está muy mermada. Y conste que, si hablamos de información, no es sino para que se vea cuán cierto es lo que afirmamos, porque por lo demás es sensato que los únicos a quienes se investiga y analiza hasta el último céntimo de lo que gana, y nunca de lo que pierden, sean los agricultores.

Este problema del azúcar hay que estudiarlo y resolverlo, llegando al acuerdo entre los agricultores y fabricantes.

Que el azúcar se hace principalmente en el campo es una verdad admitida en toda discusión en todos los países productores de industria azucarera desarrollada, y ella preside las normas que regulan las relaciones entre el fabricante de azúcar y el cultivador de remolacha.

La primera consecuencia lógica de este principio es la fijación del precio de la caña raíz en función del precio del azúcar que con ella se obtiene. Esta relación se halla establecida en algunos países en donde los cultivadores y fabricantes han llegado a un acuerdo para determinar la parte que en los ingresos por venta de azúcares, corresponde al cultivo y a la fábrica.

En general, cuando se aplica este sistema a la remolacha se le fija, desde luego, un precio mínimo de garantía

que se abona al agricultor al hacerse entrega por éste de dicha raíz, y al final del ejercicio se hace la liquidación definitiva. Claro es que el sistema puede ofrecer modalidades varias para su adopción.

En España, donde el rendimiento económico-financiero de la industria azucarera puede decirse que ha sido resultado directo de la política arancelaria, con ella relacionada, es más necesario que en parte alguna se adopten medios y procedimientos legales que determinen las bases de reparto de productos entre el campo y la fábrica. Sólo así sería verdad el constante y poco razonado argumento de protección a la agricultura en que se han querido fundamentar las medidas encaminadas, a veces, a favorecer a los fabricantes, antes de estar consolidada la industria, si hemos de juzgarlas por sus resultados.

En el régimen actual, el campo ha experimentado casi siempre las consecuencias de los precios bajos del azúcar; en cambio, no ha existido la misma regularidad en la repercusión favorable de los altos precios, pudiéndose señalar en la historia de nuestra industria azucarera, etapas en las que, a beneficios extraordinarios, en ocasiones verdaderamente fabulosos para algunas fábricas, sólo ha correspondido un precio apenas remunerador para el cultivo de la remolacha. Para que esto fuese posible, bastó el consorcio de los fabricantes, ante el cual resultaron impotentes, por su debilidad a falta de conexión, los organismos agrícolas.

Por eso, cuando se presentó al Parlamento el proyecto de Ley, vigente hoy, a virtud del que se elevaron el impuesto de fabricación del azúcar y glucosas de producción nacional y el derecho arancelario del azúcar, glucosa, caramelo líquido y productos análogos, hubo diputados a Cortes, entre los cuales aparecen como primeros firmantes quienes se honran en suscribir el presente escrito, que propusieron, poco más o menos, lo siguiente:

A los efectos de fijar el precio definitivo de la remolacha a base de una equitativa distribución de los productos de la venta de los azúcares entre las fábricas y los cultivadores, se designará una comisión integrada por representantes de ambos intereses y de la Administración. Esta comisión fijará anualmente, y al principio de cada campaña, un precio mínimo de garantía por tonelada de remolacha, precio que se abonará a los cultivadores a la entrega de la raíz en fábrica. Al terminar cada ejercicio, la misma comisión comprobará los ingresos producidos por la venta de azúcares con arreglo a los procedimientos que reglamentariamente se establezcan, y fijará la proporción en que han de ser distribuidos entre los fabricantes de azúcar y cultivadores de remolacha, determinando las cantidades líquidas que estos últimos deben percibir para completar el precio de la primera materia, teniendo en cuenta la cantidad recibida anteriormente como precio mínimo de garantía.

Si esa proposición hubiese prevalecido, el problema no se reproduciría anualmente, como viene ocurriendo. A eso hay que ir, y esta Asociación no cesará en el propósito de que se logre la implantación de tan equitativo sistema.

La Ley de 19 de Junio de 1922 establece que el derecho arancelario del azúcar será el de 85 pesetas por cada 100 kilogramos, protección aduanera que consideramos suficiente, pero que no llega al porcentaje de otras de artículos indispensables para la vida y que no están sujetas a tasa alguna para el mercado interior, sino, al contrario, con pretensiones, que tememos sean pronto una realidad, de ser además primadas para concurrir al mercado exterior, cuyas primas o compensaciones, saldrán del bolsillo de todos los demás españoles. Hay que tener en cuenta que, a virtud de los preceptos de aquella Ley, dicha protección arancelaria está indirectamente reducida por el impuesto interior de 45 y 22'50 pesetas, moneda corriente, que, respectivamente, pagan el azúcar y la glucosa a la salida de fábrica.

El problema pudiera agravarse ante el anuncio de un proyecto de acuerdo comercial con Cuba, que, naturalmente, solicitará rebajas aduaneras, para la principal de sus productos, que es el azúcar, habiendo esta Asociación elevado recientemente un informe al Consejo de la Economía Nacional, en el que señala el estrago que representaría para la producción de remolacha, ceder a esta pretensión.

Cabe también que se aspire tan sólo a obtener rebajas arancelarias para el azúcar en bruto, el objeto de que la industria nacional pueda refinaria, pero desde el punto de vista del daño a nuestra producción agrícola, el caso sería igual, y, por lo tanto, igual también nuestra oposición.

Seguramente se tratará de relacionar uno y otro asunto por quienes insistentemente solicitan la rebaja del precio del azúcar; pero los que no miran este problema más que desde el exclusivo punto de vista de su conveniencia, parecen olvidarse de lo que representa en el precio del azúcar el impuesto interior que grava a este producto, que la Ley de 19 de Diciembre de 1899 fijó en 25 pesetas, produciendo, en siete años, 149'4 millones de pesetas, o sean 21'5 millones al año, llegando, en 1907, en que rigieron dos Leyes, a 26'7 millones de recaudación. La Ley de 5 de Agosto de 1907, que elevó aquél a 55 pesetas, produjo, en seis años, 232'6 millones, o sea 58'7 millones anuales. El año 1914, en que rigieron otras dos leyes, produjo 38'5 millones. La ley de 15 de Julio de 1914 restableció el impuesto de 25 pesetas, rebajando el derecho arancelario de 80 a 60 pesetas, creyendo que, con la rebaja del impuesto, disminuiría el precio del azúcar y aumentaría el consumo, absorbiendo las grandes existencias que las fábricas tenían entonces; pero los precios aumentaron, y hasta se limitó la producción por los fabricantes. Durante su vigencia, o sea en 1915, 1916 y 1917, produjo al Tesoro 96 millones, o sean 32 millones al año. La Ley de 1918 elevó el impuesto nuevamente a 55 pesetas, y así se ha llegado hasta el de 45 que rige actualmente. En 1919, el impuesto produjo 51'6 millones; en 1920, 53'4 millones; en 1921, 55'7 millones; en 1922, 56'2 millones, y en 1923, 82'2 millones de pesetas.

Los Gobiernos, que han visto en el azúcar un producto que puede rendir y rinde tributos de importancia, se han preocupado principalmente de reforzar la recaudación que el impuesto produce.

No hemos de reproducir aquí la historia de la organización industrial de la fabricación de azúcar en España, bien conocida, cuya pretensión de monopolizar aquélla y los errores cometidos para llevarla a cabo, teniendo que soportar la carga de capitales inactivos, no han sido liquidados aún, pero es lo cierto que, una vez que se permitió la libre concurrencia, la agricultura se ha beneficiado de la mayor demanda de remolacha por los industriales, elevándose el precio y mejorando las condiciones de recepción del producto y las de préstamos, anticipo, etc., en que se ha venido contratando, aun cuando resta no poco que conseguir en este orden, pues es corriente que los labradores ignoren en algunas zonas, hasta última hora, y en el momento en que ya no es susceptible la tierra de otra aplicación, el precio a que se va a pagar la remolacha, aunque para animarlos a reservar tierra para su cultivo se propague la esperanza de buenos precios que luego pueden no responder a los que se anunciaron. La supeditación del labrador a la conveniencia de las fábricas, en cuanto a las entregas de la raíz de remolacha se refiere, hace que se mantenga ocupado el terreno por largo espacio de tiempo, hasta imposibilitar a veces una nueva utilización. Este y otros aspectos, no menos interesantes, podían y deberían ser tratados a base de una estrecha unión entre los cultivadores de la tierra, y una cordial relación con los fabricantes, mediante una buena fe absoluta, que es el mismo principio inexcusable.

Cuando se habla de la carestía del azúcar y se atribuye principalmente al valor de la primera materia (para el agricultor, repetimos, «materia última»), se olvida también que éste, como productor, es consumidor de elementos de producción y de vida que le resultan carísimos, merced a la protección arancelaria y a los privilegios de que gozan las otras producciones de las que él es adquirente.

Por eso, cuando por una u otra clase de presiones se piensa rebajar el precio del azúcar, hay que pesar bien las consecuencias que para toda la economía nacional puede representar la ruina de una producción tan importante como la remolacha, de la que viven muchos centenares de miles de ciudadanos que crean esa gran riqueza, riqueza que puede desaparecer y desaparecerá en cuanto no vea compensado el agricultor el esfuerzo que realiza y no perciba la legítima remuneración al capital que emplea. Este cultivo industrial tiene muchos riesgos patológicos y climatológicos. La

riqueza sacarina es sumamente sensible a los accidentes atmosféricos. El mes de Septiembre hace variar considerablemente el rendimiento de un modo enorme hasta en un 20 por 100, sin grandes alteraciones de clima. En cuanto a la «pulguita» y otros enemigos de la remolacha, es incalculable el riesgo que representa.

Por todas estas razones, cree esta Asociación que, antes de proceder a una rebaja del precio del azúcar, como se pide, de 5 ó 10 céntimos en kilogramo, hay que precisar la repercusión que esta rebaja ha de tener fatalmente en el precio de la remolacha, y calculando la producción de ésta por hectárea, ver si esa rebaja no puede reducir a cero, o poco menos, el margen de legítima ganancia que el agricultor debe tener.

Para esto, como para resolver de una manera sólida y definitiva el problema, repite, entiendo de necesidad llegar a la constitución de una Comisión, integrada por elementos interesados en el cultivo y en la industria, con representantes de la Administración, cuyo cometido se ha señalado anteriormente.

En esa dirección se halla dispuesta a toda hora a colaborar para que solución tan equitativa cristalice en realidades; pero, de todos modos, cumple hoy un deber representativo al exteriorizar su sentir, indicando al propio tiempo los graves perjuicios que pueden irrogarse a una riqueza de la importancia de la producción de remolacha, al establecer una rebaja de precio en la tasa del azúcar que constituya una tasa indirecta para los productores de esa raíz, que pudiera hacer perder a los agricultores en cultivo, lo que reduciría éste, de no fácil sustitución en nuestros regadíos, con el consiguiente quebranto para toda la economía nacional.

Aprobado este informe por el Consejo directivo, en su reunión ordinaria del día 30 de Noviembre de 1923.

Madrid 1.º de Diciembre de 1923.— El presidente, *Mariano Matesanz*; el secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado a esta el tan conocido y antiguo turroneiro José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrone de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteles (gloria), Mazapanes (figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batata, Naranjas, Plátano, Especialidad en bocadillos Franciscanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Mayor Principal, 32 (frente al Banco Castellano).

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Paencia, Zamora y Segovia

Capital: 6.000.000 de pesetas Fondo de reserva: 3.000.000 ptas. completamente desembolsado en 31 de Diciembre de 1924

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES - PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS DE CARTAS Y CREDITOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Consejo de Gobierno

Presidente: Excmo. Sr. D. Santos Vallejo Gar. ia.
Vicepresidente 1.º: Excmo. Sr. D. José María Zorita Diez.
Vicepresidente 2.º: D. Baldomero Alonso López.
Vocales: D. Senén Pérez Pastor; Excmo. Sr. D. Federico Tejedor Melero; D. Miguel de Uña y Anta; D. Justo Garrán Moso; D. Vicente Moliner Vaquero; Excelentísimo Sr. D. Julio Guillén Sáenz; D. José García Lomas del Castillo y D. Calixto Fandos Loras.

Director-Gerente: D. Arturo López Argüello.

SUCURSAL DE PAENCIA Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Ángel Merino Ortiz.
Vocales: D. Luis Calderón y Martínez de Azcoitia; D. Zoilo Zuazagoitia Arans; D. Manuel Polo Sánchez.
Director: D. Valentín García Martínez de Velasco.

SUCURSAL DE ZAMORA Consejo de Administración

Presidente: D. Miguel Núñez Bragado.
Vicepresidente: D. Ricardo Sacristán García.
Vocales: D. Gabino Bobo y Fernández; D. Tomás Salvador Lorenzo; D. Ángel Martínez Rueda.
Director: D. José Orejón Rodríguez.

SUCURSAL DE SEGOVIA Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. D. Mariano González Bartolomé.
Vicepresidente: D. Emiliano Bravo Lobato.
Vocales: D. Felipe de la Torre Arocena; D. Leopoldo Moreno Rodríguez; D. Mariano Larios Cibati.
Director: D. Ángel Baqués Moreno.

ORTOPÉDICO en PAENCIA

Prim

El día 18 de Diciembre de 9 a 2 en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 55 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARÁLISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra.

SEÑORAS: La moderna faja de goma en hoja inglesa evita la obesidad y suprime la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

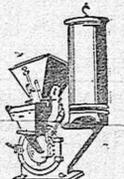
Cinturas elásticas para estómago, riñón caído, etc.

Fajas de reducción para caballero, vean modelos.

HERNIAS.— Nuevo tratamiento científico Cojín herniario PRIM y el electro auto masaje HERNIOLINA con patente 46.169, con el cual queda vencida y curada radicalmente sin operación ni molestia.

Precio excepcional para todo el año 1923; es de 100 pesetas.

Consulta en:
LEÓN día 17 de Diciembre Hotel Inglés.
PAENCIA día 18 de Diciembre de 9 a 2 Central Hotel.
VALLADOLID día 21 de Diciembre, Hotel Inglaterra.



MOLINO IDEAL - ALPINE

para pienso nutritivo

Legítima construcción alemana Todo de acero

100.000 KILOS de piensos se muelen diariamente en Madrid con estos molinos

FABRICANTES DE HARINAS LABRADORES MOLINEROS

Para cebar cerdos, para alimentar el ganado vacuno, caballar y mular, se impone el grano triturado, pues es más nutritivo, facilita la masificación y digestión con un 25 por 100 de economía.

Triura, muele y pulveriza en una sola operación maíz, cebada, algarrobas, habas, avena, centeno, orujos, canela, azúcar, yeso, etc. etcétera; muele la paja.

16.000 MOLINOS VENDIDOS

No necesita piedras ni otras piezas de cuidado especial.—Un solo hombre es suficiente para la carga y descarga de grano molido. En cada pueblo debiera existir uno por lo menos.

Hugo Kattwinkel

ALMACENES DE MAQUINARIA Madrid (Ap. 677); Núñez Balboa, 6 BARCELONA: Viladomat, 158-160

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales.

Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trouxeaux de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia.

Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen, Mayor Principal, 42. Teléfono 309, Paencia.

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 23

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se encuentra en Paencia y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 20 en el Hotel Inglés.

Desde el mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—

NOTA:—El día 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS GENITALES.—Fajas y vendajes para corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y dicho especialista estará en Paencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual.

D

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 11 de Enero «La Bourdonnais»

LINEA DE HABANA y HOUSTON
Saldrán de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor: 12 de Diciembre «Chicago»

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Piensos baratos

MAIZ PLATA NUEVO y caídas de lentejas se venden en las mejores condiciones de precio y calidad.

Traspaso

Se cede el de la conducción de el Correo de Frómista a Carrión, con una subvención de 2.900 pesetas anuales, para tratar: con Zoilo Marin en Frómista.

EN OSORNO

El industrial José María de la Sierra

he trasladado todo el negocio que tenía en Melger de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región.

COMPANIAS FRANCESAS

de Sud Atlantique

Y Cie. CHARGEURS BELINIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices:

13 de Diciembre «Massilia».
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'45.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

9 de Diciembre «Aurigny»
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Diciembre «Meduana»
PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 2.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 1.ª corriente, 547'95.

Salidas de la Coruña
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

19 de Diciembre «Belle-Ile»
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara. JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

¡Cúrese la Tos!

Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias.

De venta, en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

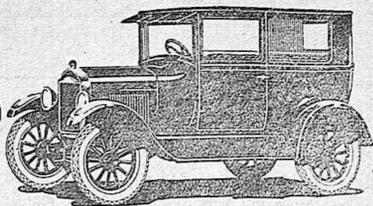
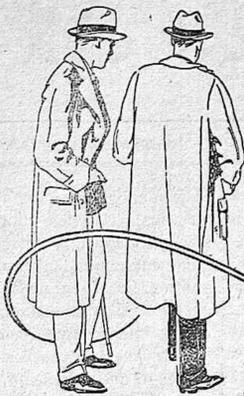
Para las gallinas

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AVIOLINA ROJO (antes Avioli) Comprarlo pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50 frasco.

LA MADRILEÑA

ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasma. Mayor Pral., 159, frente a la Farmacia de Rivas. Especialidad en la medida.



Juzgue Ud. mismo

Examinando el coche que resiste los juicios más severos. Carrozado totalmente en acero, pintado y tapizado en colores de un gusto excelente y con las reformas introducidas en su línea, el modelo Conducción Interior dos puertas FORD ofrece un armónico conjunto de confort y elegancia.

JUZGUE V. MISMO

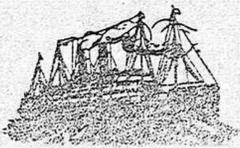
Véalo en la Agencia FORD de su localidad y estamos seguros de que usted lo reputará como el más refinado y confortable, y una prueba le convencerá de sus excelentes cualidades mecánicas.

Consumo: 10 litros por 100 kms.

Precio: Ptas. 7.015, Fábrica Barcelona.



BARCELONA



Servicio lizo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

16 Noviembre Cap Polonio
Precio en 3.ª clase, Ptas. 652'95.

6 Diciembre Monte Olivia
Precio en 3.ª clase, Ptas. 657'95.

Id. id. camarotes 692'95

20 Diciembre Antonio Delfino
Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95.

Id. id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Precio en 3.ª para La Habana, Ptas. 559'50

Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanedades cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

EL BLOQUE de hormigón

REIGABAS por sus proporcionadas mezclas, su construcción—apisonado—cura de agua y especial cierre patentado de los moldes—son irrompibles y no les penetra la humedad.

REIGABAS

Obispo Lozano 8 y 10, 1.ª, derecha PALENCIA

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Viuda de Nicolás González

Viverista de Vides Americanas

Villafranca del Bierzo (León)

Ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido en Mencía (negro), Jerez (blanco) y Valenciana blanca, todo sobre patrón Rupes-tri Lot, a 150 pesetas millar.

TERRENOS

Se venden setenta parcelas de terreno para edificar frente a los nuevos cuarteles; en el entronque de las carreteras de Valladolid y Burgos. Informes: Florentino Sánchez Díaz, todos los días laborables desde las ocho de la mañana a seis de la tarde en la fábrica de conservas, instalada en dichos terrenos.

Se venden al contado o a pagar a plazos, en cinco o diez años, a comodidad del comprador.

Bicicletas nuevas

Marcas acreditadas.—Todos modelos

Desde 200 pesetas

VENTAS A PLAZOS

Guillermo del Paso

GARAGES CENTRALES.—PALENCIA

HERIDAS

¡Éxitos asombrosos! obtenidos por médicos castellanos que emplearon en quemaduras, grietas de pechos, úlceras, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas el CICA-SÉPTICO «LIRAS» calma, cura y no se pega el vendaje.

GANADEROS!

El desarrollo, engorde, pelo lustroso, mejores crías y más leche, se consigue con Engorde Castellano Liras, lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que con el de cerda; comen mejor y aumenta con 10 gramos de polvo la postura de las aves.

Pídanse ambos productos en las Farmacias y Droguerías de Palencia y su provincia.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

MOTORES

Lister-Vellino-Victoria y otros. Maquinaria para labrar maderas. Norias y bombas para riegos y usos domésticos. Precios de fábrica. Albino Rodríguez. Alar del Rey (Palencia).

Ayuntamiento de Marquillos

Se anuncian vacantes las plazas de guarda del campo de esta villa y guarda mulatero, con el salario anual de 32 fanegas de trigo la primera y 44 la segunda.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía, durante el plazo de ocho días.

Marquillos 8 diciembre 1925; El alcalde. Octaviano Helgueres.

Vacante médico

La de Cardenosa de Golpeeja (de esta provincia) en unión de Villanueva y Villanueva del Rebollar, distantes de Cardenosa 3 kilómetros.

Produce por titular 1.250 pesetas y el 10 por 100 y unas 270 fanegas de trigo por iguales.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento de Cardenosa en el término de 20 días.

VÉNDESE

macho y mula, de ocho y siete años edad, seis y cinco dedos alzada, a toda prueba y facilidades pago. También véndese máquina sembradora de nueve rejas, adaptable para las siembras, en líneas distanciadas, o se cambia por otro con distribuidor de abonos. Genaro Blanco, Meneses.

SE VENDEN

una balanza con platos, cadenas y un juego completo de pesas de kilos en 200 pesetas.

También se venden dos toldos muy poco usados y dos carros, uno con toldo y otro sin él; informarán en el Hotel Central, de 2 a 4'50 tarde.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y M. ar, 14, pral. PALENCIA

OCULISTA

G. González Alvarez MAYOR PRAL. 130

Consulta diaria de once a dos

Casa en renta

En sitio céntrico, con dos viviendas independientes en piso pral, con corral grande, cuadras, pozo, bodega con envases superiores, para seis mil cántaros de vino y portal para la venta, se arrienda todo junto o separado. Razón, doña Basilia Ortega, General Amor, 3 ó Colón, 46, 4.ª piso.

MIGUEL DE ALDECOA

DENTISTA

Sucesor de Ibáñez

Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

Para Navidades

Turrónes de Jijona

Mazapanes de Toledo

Pasas-Higos-Castañas

Piñones-Dulce de membrillo

Vinos generosos - Licores

Aceitunas Gordal y Manzanilla

Para precios en LAS ESCALERILLAS

MIGUEL HERNÁNDEZ

Casado del Aísal, 23.—Teléfono 127

Frente al Portillo de la Plaza de Toros

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 3

(Todo anuncio pagará, además del precio de 10 céntimos cada inserción, el concepto de Timbre para el Estado.)

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 pts., cada palabra más 5 céntimos.

LADRILLOS y tejas, tengo grandes cantidades en mi tejera. Clases superiores. Precios bajos. Narciso Rodríguez. Vado-Cervera.

RECIBOS para dar participaciones en la Lotería Nacional. Imprenta de D. I.A.—Mayor Pral., número 15, edificio de la Federación Católica Agraria.

VENTA de una mula de 4 años, 4 dedos, dándola a prueba; superiores condiciones de trabajo. Hilario Sobrino. Piña de Campos.

PIANO manubrio, 60 marfillos, véndese o arriéndase: Mariano Iglesias. Fuentes de Nava.

MAQUINA cinematográfica, véndese marca Pathe—Kok—Freses número 1 con lámpara en buenas condiciones. Constancio Moslares: Frómista.

VENDENSE dos novillas suizas, una próxima a tener cría. Maestra nacional.—Boada de Campos.

VENDESE piano manubrio, 60 marfillos, clase superior. Procelo Montero Villalcazar de Sirga.

VENDENSE 16 ovejas. Cesárea González.—Villasarracino.

DOS NOVILLOS, de pura raza holandesa, de dos y un año, los vende en Cisneros. Clemente Andrés.

VENDESE mula de media edad, de 8 dedos, y dos arados, cambia hierro. Frabriciano Redondo. Becerril de Campos.

A SEIS REALES arropa de patatas. Mayor antigua 54. Bahamonde.

SE OFRECE sofer mecánico, para informarse en esta Administración.

VENDESE vaca de leche, raza holandesa. Alejandro Merino, organista de Villalba.

VENDENSE 2.000 arrobas remolacha, semiforradera. Ignacio Ruiz Osorno.

EN EL TALLER de carpentería de S. turnino García, se necesitan 4 oficiales, para tratar con el dueño en Grijaba, (Burgos).

OFRECESE joven 19 años, para cocinero o ayudante, buenas referencias. Seisio Porro, Mayor Pral., 131, (carnicería).

VENDENSE dos cerdos, 14-15 arrobas. Para tratar: Julio García. Frómista.

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arroba. Avenida de Rivera, frente «Nueva Electrica de Palencia».

Agencia de Negocios

de

Tarasio Fernandez Orti

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.ª, Palencia

Abarcando el ramo de QUINTAS en todo su extensión; informes respecto a la explotación y funcionamiento de la explotación particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con médicos en Mérida, garantía personal e hipotecaria; de HERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de guerra; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

